

Señores Accionistas  
ECUAFLAMA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2007, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente bajos, ya que la empresa laboro con poca normalidad.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra una perdida relativamente pequeña, producto de la confrontación entre los ingresos del ejercicio indicado y de la austeridad puesta de manifiesta por la administración

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. ECUAFLAMA

*Mariana Garcia*  
COMISARIO

